



## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/089/2024 CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CCTV PARA 2025

3 de diciembre de 2024

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al numeral 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

**Con fundamento en lo establecido en el artículo 85, fracciones IV, segundo párrafo, y V, cuarto párrafo, inciso b), del Acuerdo General de Administración VII/2024 el presente procedimiento se llevará a cabo vía electrónica**

#### SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3.2, establece:

2. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas	Junta de aclaraciones
2 de diciembre de 2024 De 8:30 a 12:30 hrs.	3 de diciembre de 2024

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico <a href="mailto:procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx">procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</a> , en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como <b>Anexo 7</b> .

En la fecha establecida en el numeral 2, calendario de eventos, se recibieron correos de las siguientes empresas:

- **INT Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**
- **Sinteg en México, S.A. de C.V.**
- **Ocaso Integradores, S.A. de C.V.**

Se da respuesta de conformidad con lo siguiente:

#### **INT Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.**

Núm.	Concepto de Convocatoria/ Bases-Anexo	Pregunta	Respuesta
1	CONVOCATORIA/ BASES  9. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a)  Numeral 9.5	En el numeral 9.5 se menciona: 9.5 Anexar copia simple de tres contratos u órdenes de servicio, de proyectos finiquitados en instalación y mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, que avalen su experiencia y conocimiento en sistemas de idénticas características técnicas a los equipos con los que cuenta la SCJN; en los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024).  Se le solicita amablemente a la convocante aclarar si es correcto presentar al menos 3 contratos u ordenes de servicio de proyectos finiquitados en instalación y mantenimiento de equipos de seguridad CCTV que hayan sido realizados durante los últimos 3 años 2022, 2023 y 2024.  ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, se tendrán que presentar 3 contratos u órdenes de servicio, de proyectos finiquitados en instalación y mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, que avalen su experiencia para brindar el servicio solicitado.

tFsZ+7V3s1QcCpCD8T/eIbp3XVkaIEQNsnvos8qWwks=



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/089/2024**  
**CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO**  
**A LOS SISTEMAS DE CCTV PARA 2025**

Núm.	Concepto de Convocatoria/ Bases-Anexo	Pregunta	Respuesta
2	<b>CONVOCATORIA/ BASES</b>  <b>9. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a)</b>  <b>Numeral 9.5</b>	<p>En el numeral 9.5 se menciona: 9.5 Anexar copia simple de tres contratos u órdenes de servicio, de proyectos finiquitados en instalación y mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, que avalen su experiencia y conocimiento en sistemas de idénticas características técnicas a los equipos con los que cuenta la SCJN; en los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024).</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante si es correcto presentar un contrato u orden de servicio de proyecto en instalación y mantenimiento de seguridad CCTV que hayan sido realizados durante los últimos 3 años 2022, 2023 y 2024, aunque no se encuentre finiquitado al momento de la presente licitación, es decir, cuya vigencia es al 31 de diciembre 2024.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcto, que se tendrán que presentar 3 contratos u órdenes de servicio, de proyectos finiquitados en instalación y mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, que avalen su experiencia para brindar el servicio solicitado.</p> <p>Y en el caso de que aún no se encuentre finiquitado, deberá presentarse el documento respectivo que ampare su parcial aceptación.</p>

**Sinteg en México, S.A. de C.V.**

Núm.	Concepto de Convocatoria/ Bases-Anexo	Pregunta	Respuesta
1	<b>9 Propuesta técnica (Anexo 2º) numeral 9.5</b>	<p>Señala que: "Anexar copia simple de tres contratos u órdenes de servicio, de proyectos finiquitados en instalación y mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, que avalen su experiencia y conocimiento en sistemas de idénticas características técnicas a los equipos con los que cuenta la SCJN; en los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024)."</p> <p>Entendemos de acuerdo a lo señalado que los contratos a presentar deberán de ser similares y podrán ser de instalación y/o mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, ¿Es correcto?</p>	<p>Es correcto, los contratos a presentar deberán ser similares y podrán ser de instalación y/o mantenimiento de equipos de seguridad en CCTV, mismos que deberán avalar la experiencia para la prestación del servicio solicitado.</p>
2	<b>9 Propuesta técnica (Anexo 2º) numeral 9.5</b>	<p>En contratos multianuales o del ejercicio 2024 estos contratos podrán estar vigentes?</p>	<p>Sí podrán estar vigentes, y deberá presentarse el documento respectivo que ampare su parcial aceptación</p>

**Ocaso Integradores, S.A. de C.V.**

Núm.	Concepto de Convocatoria/ Bases-Anexo	Pregunta	Respuesta
1	<b>9</b> <b>"PROPUESTA TECNICA" 9.3</b>	<p>Se solicita respetuosamente a la convocante especificar si solo aplica la rúbrica cuando se trata de archivos que contengan más de una hoja, o también aplica la rúbrica en archivos de una sola hoja. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se tendrá que rubricar en todas las hojas aun cuando el archivo se integre de una sola hoja.</p>



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/089/2024  
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO  
A LOS SISTEMAS DE CCTV PARA 2025**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Núm.	Concepto de Convocatoria/ Bases-Anexo	Pregunta	Respuesta
2	9 "PROPUESTA TECNICA" 9.5	Se solicita respetuosamente a la convocante sean tomados en cuenta contratos plurianuales vigentes, contabilizando el tiempo efectivamente devengado, con su respectiva acta parcial de aceptación. De igual modo, para comprobar mayor tiempo de experiencia se solicita la aceptación de contratos con más de 3 años de antigüedad.	Sí se podrán contemplar contratos plurianuales vigentes, contabilizando el tiempo efectivamente devengado, con su respectiva acta parcial de aceptación.  Se hace la aclaración que solo se contemplaran los indicados conforme a las bases (2022, 2023 y 2024).
3	9 "PROPUESTA TECNICA" 9.9	Se solicita respetuosamente a la convocante especifique las alturas máximas de los trabajos a realizar. De igual modo se solicita nos comente si existen puntos de anclaje para poder realizar los trabajos en cuestión. Favor de pronunciarse al respecto	La altura máxima de los trabajos es de aprox. 10 Metros y sí, existen puntos de anclaje.
4	ANEXOS	Se solicita respetuosamente a la convocante nos facilite los anexos en editable (Word) lo anterior para facilitar nuestra captura y tiempos de elaboración de propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.	Se compartirá la versión en Word de los anexos 1a al 3, a las empresas que lo soliciten al correo electrónico <a href="mailto:procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx">procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</a>

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción XIII del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Seguridad, es responsable de las respuestas técnicas proporcionadas, mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de las respuestas administrativas, y la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

**CIERRE DE ACTA**

Se da por concluida la junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron, para los efectos procedentes. -CONSTE

Servidor Público	RFC
Pablo Jiménez Guerrero	JIGP710704
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Lic. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

Forma parte del acta el reporte de la herramienta de seguridad perimetral de la fecha y horario establecido en el numeral 2. "Calendario de eventos", de la convocatoria/bases.

tFsZ+7V3s1QcCpCD8T/eIbp3XVkaIEQNsnvos8qWwks=



## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/089/2024 CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CCTV PARA 2025

### REPORTE DE LA HERRAMIENTA PERIMETRAL DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
2024-12-02 12:17:56 [UTC-0600]	cuentasespeciales@grupoocaso.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	JUNTA DE ACLARACIONES	text.txt,text.html,preguntas ocaso integradores.pdf,ine enrique ocampo.pdf
2024-12-02 09:54:24 [UTC-0600]	mrivas@sinteg.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PREGUNTAS EMPRESA SINTEG	text.txt,text.html,image001.png,image002.png,image003.jpg,preguntas sinteg firmadas.pdf,preguntas sinteg texto.docx,ine rl sinteg.pdf
2024-12-02 08:33:08 [UTC-0600]	sperez@intt2.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	JUNTA DE ACLARACIONES_Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/089/2024_Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de CCTV para 2025	text.txt,text.html,ine tomas vivaldo.pdf,int_anexo 7-junta de aclaraciones.docx,int_anexo 7-junta de aclaraciones.pdf

tFsZ+7V3s1QcCpCD8T/elp3XVkaIEQNsnvos8qWwks=